

## ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPES

En Lima, siendo las 08:30am horas del día 19 de marzo de 2019, se reunieron en segunda convocatoria, en la sala de reuniones del Instituto Peruano de Acción Empresarial –IPAE, ubicada en Calle Víctor Maurtua N° 135, San Isidro, los siguientes miembros del Directorio:

1. Juan Carlos Vargas Gianella
2. Adriana Giudice Alva
3. Jorge Alejandro Risi Mussio
4. Yesica Changana Caverro
5. David Lemor Bezdín
6. Raúl Martín Lafora Gaviño
7. Gleny Mateo Walhoff Chumbiauca

Se deja constancia que el Director Raúl Martín Lafora Gaviño participó telefónicamente en la presente sesión, de conformidad con el segundo párrafo del art. 20 de los estatutos de FONCOPES, modificado por acta de sesión de directorio de fecha 04 de setiembre de 2014.

Asimismo, se deja constancia de la presencia en calidad de invitado del señor Mario Revilla Bernal, Gerente del Proyecto.

### QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con comunicar oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de siete Directores, el Dr. Juan Carlos Vargas Gianella, preside la sesión y da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Doctora Adriana Giudice Alva como secretaria.

### AGENDA:

A continuación, el Sr. Presidente da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:


### ASUNTOS A TRATAR:

1. Informe de actividades de la gerencia.
2. Toma fotográfica para la memoria de FONCOPES – Año 2018.
3. Entrega del informe de Auditoría.
4. Otros asuntos de interés.


## ORDEN DEL DÍA:

### 1. Informe de actividades de la Gerencia.

En este punto, hizo uso de la palabra el señor Revilla quien informó que al 13 de marzo de 2019 la recaudación del aporte fijo sumaba S/.522,718.30 Soles, quedando pendiente de pago la suma de S/.77,718.06 Soles en el año 2019 y una deuda total acumulada de S/.100,265.66 Soles. Asimismo, respecto al 2019, agregó que figuraban como pendiente de pago 160 armadores (titulares de 231 embarcaciones) en la zona Norte-Centro que equivalen al 78% de la deuda y 44 armadores (titulares de 76 embarcaciones) para la zona Sur que representan el 22% de la deuda restante. Resaltando que el índice de morosidad no superaba el 0.48%.



Respecto al aporte variable, el Sr. Revilla señaló que al 31 de enero de 2019, el aporte acumulado, alcanzó la suma de S/.34'600,942.76 Soles, de los cuales S/.30'219,836.85 Soles han sido pagados a los beneficiarios por conceptos de asesoría, subvención económica y a las ECAPs por sus servicios de capacitación, manteniendo un saldo en el fondo variable de S/.4,381.105.91 Soles.



Seguidamente, el señor Revilla mostró a los presentes un gráfico que representa a Enero de 2019, información de los pagos realizados a las Ecaps, a los beneficiarios, los costos de la Gerencia, pagos al Directorio y otros. Luego de solicitar información sobre el concepto denominado "otros", el señor Director David Lemor solicitó al Gerente del Proyecto, que en adelante desagregara este rubro, para que el Directorio pudiera tener un mayor entendimiento del gasto.

Habiendo el directorio tomado conocimiento de lo expuesto por la gerencia, el señor Presidente dio lectura al segundo punto de agenda.




### 2. Toma fotográfica para la memoria de FONCOPES – Año 2018.

En este punto, hizo uso de la palabra el Señor Presidente, quien invitó a iniciar su trabajo al equipo de fotografía especialmente contratado para apoyar en la elaboración de la Memoria de FONCOPES correspondiente al período Enero – Diciembre de 2018.



Luego de la toma de las imágenes fotográficas se continuó con el siguiente punto de agenda.

### 3. Entrega del informe de Auditoría.



A continuación, el señor Revilla hizo entrega a cada uno de los Directores de un ejemplar del informe final de las Auditorías Financiera y de Gestión realizadas a la Gerencia para el periodo Enero 2018 – Diciembre 2018. De acuerdo a lo expuesto



en la pasada sesión de Directorio del 19 de febrero, por los señores Raúl Del Pozo y Cinthya Delesma, de la firma Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, empresa auditora asociada a la firma Ernst & Young.

Luego de revisar el documento recibido, los miembros del Directorio reiteraron al Gerente del Proyecto su instrucción sobre la implementación al más breve plazo de las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría de la firma Paredes, Burga & Asociados; así como, la publicación de dicho informe en la página web del FONCOPEs de acuerdo al numeral 6 del art. 32 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1084 aprobado por Decreto Supremo N° 021-2008-PRODUCE.

#### 4. Otros asuntos de interés

En este punto, los miembros del Directorio acordaron sesionar el día martes 16 de abril del año en curso.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las once horas (11:00am) del mismo día, redactándose la presente acta, la cual, luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.



Juan Carlos Vargas Gianella



Adriana Giudice Alva



Jorge Alejandro Risi Mussio



Yesica Changana Cavero



David Lemor Bezdín



Raúl Martín Lafora Gaviño



Gleny Mateo Walhoff Chumbiauca